



MEDITERRÁNEO

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Año III

Castellón de la Plana, domingo 3 de marzo de 1940

Núm. 536

UNA LEY NEGESARIA Obra social de la Caja de Ahorros España en el extranjero

DE MADRID

Préstamos a los estudiantes necesitados

Tal vez en ningún otro tiempo como ahora, se haya legislado desde el Gobierno con una resolución y firme serenidad de servir a la Patria emendando yerros y encareciendo los nuevos pasos de un pueblo recién despertado por el dolor y la sangre. Falta nos hizo la experiencia de una agonía vendida felizmente para que, meditando en épocas anteriores, sepamos valorar con exactitud la intención y el propósito que mueven la obra legisladora del Caudillo.

En la reciente Ley dictada contra la masonería y el comunismo, se va a extirpar el mal en sus mismas fuentes, de las cuales parten en todo tiempo las flechas dirigidas al corazón del país para veneno con la abulia y el abandono, la traición y el engaño. No se olvide que la masonería y todas las sociedades secretas de tipo internacional movidas por el resorte judeico del dinero, fueron obreros consecuentes en labrar los peldaños por los cuales había de llegar la decadencia de España, desde la pérdida de las colonias, las guerras civiles del siglo anterior hasta cuantas perturbaciones sufrió la vida nacional en nuestros días.

Vamos a poner un firme valladar en nuestro suelo a todas las experiencias de tipo internacional. Que nuestro país no sirva más de conejo de indias para el experimento de fórmulas mágicas donde trafican juntos, para nuestra ruina, judíos y masones, comunistas y toda la gama de despistados acogidos a banderas de odio y rencor. Nuestra lección permanente es de generosidad y enseñanza, pero nunca más de abandono y dejadez. Frente al engaño, la sana doctrina del castigo ejemplar, sin crueldad, pero sin blandenguerías. Una justicia entera, sin desviaciones, sin enconos ni iras, más que contra quienes intentasen ir contra la salud de la Patria convalescente de una enfermedad de sangre y llanto.

Es esta disposición contra la masonería y el comunismo una ley justa y necesaria, donde también se recuerda a los que, militando en sus filas, sintieron la llamada de la Patria desde el principio y por ella vertieron, como héroes, su sangre en el mejor servicio. Así se hace y rehace España, sacando de su propio dolor, la experiencia para el nuevo tiempo de luz y pujanza que le señala el Caudillo.

En el Centro de Educación de Sordomudos

Se les dará sólida formación profesional

Madrid, 2. — Los sordomudos de Madrid, leen y escriben y han establecido un Centro de Educación donde se abrirán cursos de cultura general y un Círculo de Estudios.

En el Centro tendrán juegos de salón y aprenderán oficios y actividades que no sean las modestas y soportadas de carpintero, zapatero, etc., por el sistema de enseñanza del Padre Manjón.

En el nuevo Centro habrá una sección deportiva para practicar fútbol, montañismo, excursiones, etc. Algunas se realizarán al Cuartel de la Montaña, Ciudad Universitaria, Alcazar de Toledo, etc., en donde se les explicará nuestra epopeya y la gesta de nuestros héroes y de nuestros mártires. — Cifra.

Madrid, 2. — La Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha acordado crear Préstamos sobre el Honor, para los estudiantes que cuentan con escasez de medios económicos y sufrirían en trance de abandonar los estudios por tal motivo.

Esta atención se funda en la Caja con un capital de 2 millones de pesetas. La cuantía de los préstamos oscilará de mil a quince mil pesetas. El plazo para el reingreso será de 10 años y para solicitarlo es preciso cursar los dos últimos años de las carreras eclesiástica, civil o militar o encontrarse dentro de los dos años siguientes a aquél en que se hubiera terminado la carrera. — Cifra.

SOLEMNES FUNERALES POR LOS FUNCIONARIOS CAIDOS

Madrid, 2. — En sufragio de los funcionarios gubernativos que murieron por Dios y por España o asesinados, se ha celebrado una Misa de Requiem en la Basílica Pontificia de San Miguel Arcángel.

El acto fué presidido por el Comis. de Mayalde, Director General de Seguridad. — Cifra.

RELIGIOSO ESPAÑOL QUE REGRESA DE ITALIA

Madrid, 2. — Ha regresado de Italia el Padre Herrero, Vocal de la Comisión de Enseñanza Media en el Ministerio de Educación Nacional.

Ha estado en Italia para estudiar la organización de la enseñanza en aquel país.

Durante su estancia ha pronunciado tres conferencias en el Colegio español, brasileño y latinoamericano. — Cifra.

CONSTITUCION DE LA JUNTA SINDICAL DE BOLSA

Madrid, 2. — Ha sido recibida la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, eligiéndose Síndico Presidente a don Joaquín Ruiz, en sustitución de don Agustín Peláez.

El señor Ruiz ha desempeñado el cargo en varias ocasiones. — Cifra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LAS OBRAS DEL VIADUCTO

Madrid, 2. — A las 12:30 de la mañana realizó una visita el Ministro de la Gobernación a las obras que se realizan en el Viaducto; acompañado del Ministro de Obras Públicas, Alcalde y técnicos.

Los Ministros examinaron detenidamente las obras que se ejecutaban y los técnicos dieron algunos detalles de los gastos de cemento, madera y demás materiales empleados en la construcción.

Terminada la visita, los Ministros felicitaron al Alcalde y los técnicos por la rapidez con que se ha imprimido a las obras.

Es propósito de las Autoridades que la parte del Viaducto dedicada a peatones, sea inaugurada con motivo de las fiestas del primer aniversario de la liberación de la ciudad. — Cifra.

COMIENZAN LOS CURSILLOS DE DIVULGACION SANITARIA RURAL

Madrid, 2. — Han comenzado los cursillos de divulgación sanitaria rural.

D. Eduardo Carlos Casaró, explicó el papel que tienen que realizar los auxiliares rurales y las cualidades que han de poseer para prestar una eficaz colaboración.

La Delegada Provincial de la Sección Femenina, María Martín de la Cámara, visitó esta mañana a las cursillistas, a las que recomendó la mayor atención para sacar el mayor provecho y evitar así en cuanto sea posible la mortandad infantil y la mejora de la vivienda rural. — Cifra.

DONATIVO DE CINCO MIL PESETAS

Madrid, 2. — Cinco mil pesetas para fines benéficos ha enviado al Alcalde de Madrid el Síndico Presidente de la Bolsa de Madrid, con motivo de la reapertura de la Bolsa. — Cifra.

NO HA VARIADO EL CAMBIO

Madrid, 2. — Las cotizaciones de moneda extranjera no han sufrido variación. — Cifra.

CONFERENCIA DE HOMENAJE A CALVO SOTELO

Madrid, 2. — Una conferencia en homenaje a Calvo Sotelo ha dado el señor Fernández de Velasco, Catedrático de la Universidad de Valladolid, sobre el tema del "Estatuto Provincial de Calvo Sotelo". — Cifra.

Madrid, 2. — El famoso médico español Dr. Arruga, ha sido condecorado por el Presidente del Brasil, con la encomienda de la Orden de la Cruz del Sur.

Hizo la imposición el Embajador del Brasil.

El profesor Arruga, operó de cataratas, con pleno éxito, al padre del Presidente del Brasil, que contaba 96 años. — Cifra.

LAIN ENTRALGO, RECIBIDO POR EL JEFE DE PRENSA DEL REICH

Berlin, 2. — El Jefe de Prensa del Reich, Dr. Dietrich, ha recibido hoy al Consejero Nacional y Jefe del Departamento de Ediciones del Ministerio de la Gobernación de España, don Pedro Lain Entralgo, que, como se sabe, se encuentra actualmente en Alemania en viaje de estudios invitado por la Sociedad germano-española. — Efe.

El acto fué presidido por el Comis. de Mayalde, Director General de Seguridad. — Cifra.

COMIENZAN LOS CURSILLOS DE DIVULGACION SANITARIA RURAL

Madrid, 2. — Han comenzado los cursillos de divulgación sanitaria rural.

D. Eduardo Carlos Casaró, explicó el papel que tienen que realizar los auxiliares rurales y las cualidades que han de poseer para prestar una eficaz colaboración.

La Delegada Provincial de la Sección Femenina, María Martín de la Cámara, visitó esta mañana a las cursillistas, a las que recomendó la mayor atención para sacar el mayor provecho y evitar así en cuanto sea posible la mortandad infantil y la mejora de la vivienda rural. — Cifra.

DONATIVO DE CINCO MIL PESETAS

Madrid, 2. — Cinco mil pesetas para fines benéficos ha enviado al Alcalde de Madrid el Síndico Presidente de la Bolsa de Madrid, con motivo de la reapertura de la Bolsa. — Cifra.

NO HA VARIADO EL CAMBIO

Madrid, 2. — Las cotizaciones de moneda extranjera no han sufrido variación. — Cifra.

CONFERENCIA DE HOMENAJE A CALVO SOTELO

Madrid, 2. — Una conferencia en homenaje a Calvo Sotelo ha dado el señor Fernández de Velasco, Catedrático de la Universidad de Valladolid, sobre el tema del "Estatuto Provincial de Calvo Sotelo". — Cifra.

MEDICO ESPAÑOL CONDECO. RADO

Madrid, 2. — El famoso médico español Dr. Arruga, ha sido condecorado por el Presidente del Brasil, con la encomienda de la Orden de la Cruz del Sur.

Hizo la imposición el Embajador del Brasil.

El profesor Arruga, operó de cataratas, con pleno éxito, al padre del Presidente del Brasil, que contaba 96 años. — Cifra.

MUNDO DEPORTIVO

Acuerdos del Comité Olímpico Español

Madrid, 2. — Bajo la presidencia del general Moscardó, se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Comité Olímpico Español (Consejo Nacional de Deportes) y tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Fútbol: Ratificación de las normas comunicadas con respecto a la actuación de las Delegaciones Deportivas en relación con los organismos del Movimiento. Insistencia en la gestión sobre desocupación de los campos deportivos.

Tennis: Autorización para iniciar gestiones con vistas a la participación de tenistas españoles en concursos italianos para Marzo y Abril. Autorización de gestión para celebrar en Italia un partido España-Italia, en el próximo otoño.

S. E. U.: Autorización para celebrar un partido de hockey femenino contra una selección universitaria alemana y un partido de fútbol contra una selección universitaria italiana el día 28 de marzo en Madrid. Se reserva la correspondiente conformidad de los delegados respectivos. — Cifra.



S. E. Luis Federzoni, Presidente de la Real Academia de Italia, huésped ilustre de España en la actualidad, a quien el Caudillo concedió la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas. (Foto Luzarré, Reza.)

CENTENARIOS

El tercero del cuadro de "Las Lanzas"

Por PEDRO MOURLANE MICHELENA

Dios preserve del olvido al hispanista holandés que nos recuerda en un mensaje el centenario de "Las Lanzas". Velázquez pinta en efecto el cuadro entre 1639 y 1641, trescientos años ha. Breda, ahí al fondo del lienzo de Velázquez se baña en la luz del sol ya declinante de los Austrias. Encarna el Marqués Ambrosio de Spinola la clemencia ante el vencido. Combatir es otorgar, enseñó en España bajando de la frente al corazón la cortesía. En el gesto del vencedor de Breda al recibir las llaves de la ciudad esa lección está presente. La melancolía con que Spinola considera a Nassau agobiado por la derrota está entre nosotros y nos viene al sueldo en esa luz que va a ser pronto en el caso regio, no dignidad sino lujo. Cuando Velázquez pinta "Las Lanzas" para el salón de los reinos del palacio del Buen Retiro, Breda ha vuelto a perderse. Spinola la toma en 1626. Federico Enrique de Orange la recobra en 1637, Velázquez pinta el cuadro entre 1639 y 1641. A los días prósperos han sucedido en España militarmente los adversos. Con Felipe IV la decadencia de la nación va a ser irreparable, y algo, no se sabe que, hay en el cuadro que la presente o la presagia. Ese "después" de la Victoria nos traía siendo estudiantes un desasosiego que se nos renueva en la madurez muchas veces. Así, cuando después de 1571 que es Lepanto asistíamos a las paces precarias con Turquia, en 1573 a la pérdida de Túnez y de la Golet;

en 1574, se nos querellaba el corazón contra las veleidades del destino. La meditación de estas alternativas nos turba aún el deleite ante la obra maestra que eterniza el hecho de armas. Cuando Velázquez la está pintando Spinola ha muerto según la propia confesión, "herido por el ultraje" de los que más le debían... Vieja historia siempre nueva que sorprende muchas veces al héroe y al mismo santo sin la entereza necesaria.

Breda vuelve a sonar estos días y nos acordamos de que en 1575 se celebró en aquella ciudad el Congreso de España con las Provincias unidas y antes y después treguas y paces entre naciones diferentes. Hemos pensado en la ciudad con los mismos ritornelos que en otras. ¿Dónde están las nieves de antaño? ¿Dónde las ciudades que en resonaban cortés y concilios? ¿Dónde los puentes bajo los que el río hacía un gran rumor al ir al mar? ¿Dónde Breda, esa tumba en que Engelberto II espera el día de la resurrección mientras cuatro capitanes—César, Regulo, Aníbal y Filipo— le sostienen la lápida en que se ha grabado su armadura? ¿Dónde los otros capitanes que iban con el vencedor, el Marqués de Leganés o Francisco de Medina, Roma o Coloma? ¿Dónde los baluartes? ¿Dónde las damas?

El arte sobrevive entre nosotros al mediodía del poder político en casi cien años. Fechas: 1588: derrota de la Invencible y acaso como escribe Wossler del señorío universal de España en los mares y en Europa. 1588: van a pasar trece años hasta que vea la estampa "D. Quijote" y se diga "Cuanta realza en cada discurso, cuanta realza en cada lanzada"; cuarenta y siete, hasta que se vaya Lope al otro lado del mundo y en España se mustien paisajes que el poeta amó; cincuenta y dos, hasta que Velázquez pinte "Las Lanzas", y setenta y dos hasta que se extinga; noventa y tres en fin hasta que Calderón que lleva asimismo el episodio a las tablas, calle eternamente.

Las letras y las artes sobreviven cerca de cien años al ocaso del señorío español y ojalá en este centenario de "Las Lanzas" que el hispanista nos recuerda se nos explique cómo y por qué... Aunque ahora que resurgimos y resucitamos no hace falta...



Una de las aulas del Instituto Italiano de Cultura inaugurado recientemente en Madrid en presencia de S. E. Luis Federzoni, Presidente de la Real Academia de Italia

Véase
En sexta plana
Más información nacional
En quinta plana
AMPLIA INFORMACION DEL EXTRANJERO

CASTELLON AL DIA

GUION

Hoy es:
 Domingo 3 de marzo de 1940.
 Semana 9.
 Sol: 6.48, se pone 18.6.
 Luna: 3.3, se pone 15.15.
 Luna nueva el 9.
 Santoral: St. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Cleónico, Lucio, Fortunato, mra. Farmacia de guardia durante la noche: Juan Antonio Pascual Cazador, San Félix, 11; Pedro Legido Gómez, Plaza de la Paz, 9.

Radio Castellón

de F. E. T. y de las J. O. N. S.
E A J - 14
 1.500 Kilociclos = 200 metros

PROGRAMA PARA HOY

Mañana.—A las 10, apertura de la estación, con el Himno Tradicionalista. — Emisión especial Religiosa. — Lectura y comentario del Evangelio del día, con ilustraciones de música sacra. — A las 10'30, cierre de la emisión con el Himno Nacional.

Tarde.—A las 13, «Orjamendi». — Emisión del radioyente, con discos solicitados por los señores socios protectores. A las 14, cartelería de espectáculos. — Notas de los Centros Oficiales. — Consignas del Movimiento. A las 15, cierre de la emisión con el Himno Nacional.

Noche.—A las 21, Himno Tradicionalista. — Cambios oficiales de compra y venta de moneda extranjera. — Selección de la zarzuela del maestro Segura, «Moros y Cristianos». — Notas de los Centros Oficiales. — Consignas del Movimiento. — A las 23, cierre de la emisión con el Himno Nacional.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Sobremesa.—A las 13, apertura de la Estación, con el Himno de Falange. — Discos variados. — Información local. — Selección de discos variados. — Consignas del Movimiento. — A las 15, cierre de la emisión con el Himno Nacional.

Tarde.—A las 10, «Caja de Sol». Selección de discos variados. — A las 18'15, cartelería de espectáculos. — Música variada. — Consignas del Movimiento y noticiario de la Capital. — A las 19, cierre de la emisión con el Himno Nacional.

Noche.—A las 21, Himno de Falange. — Información del día. — Cambios oficiales de compra y venta de moneda extranjera. — Emisión dedicada a las Regiones Españolas, con discos variados. — Notas de los Centros Oficiales. — Consignas del Movimiento. — A las 23, cierre de la emisión con el Himno Nacional.



VOZ DE LA FALANGE

Notas del Magisterio

Gobierno Militar de la Plaza y provincia de Castellón

ORGANIZACIONES JUVENILES ORDENES

Se ordena a todos los Flechas y sus Mandos que se presenten mañana, domingo, completamente uniformados, a las diez menos cuarto, en el Cuartel, para asistir a la Misa dominical. La falta será sancionada.

También se ordena a todos los Flechas y sus Mandos que el próximo martes se presenten a las siete

en punto de la mañana en el Campo del Sequiol, para practicar ejercicios gimnásticos. Será sancionada la no asistencia. El Jefe de Bandera de Flechas.

SECCION FEMENINA

SERVICIO DE LA AHERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO.—CURSILLOS DE DIVULGADORAS DE SANIDAD RURAL.

Comenzadas las tareas de las cursillistas, ayer tuvieron su primera clase de formación sanitaria, que, como ya se anunció, corría a cargo del Asesor Provincial del Servicio, que desarrolló el siguiente tema: Concepto de lo que se entiende por Medicina preventiva. — Papel de la Auxiliar Rural. — Cualidades que ha de poseer para su colaboración en la misma.

El lunes, a las diez de la mañana, el Asesor Religioso explicará la primera lección del Programa, que corresponde a los puntos siguientes: La Religión, su necesidad para la vida del individuo. — La Religión como obra social. — Los cuatro fines de toda religión: adorar, dar gracias a Dios, pedir mercedes, y hacer a Dios propicio. — La Religión Católica y la Historia de España. — La Religión Católica en el programa de Falange.

Por la tarde, a las cinco, segunda lección de Sanidad a cargo del Inspector Provincial de Sanidad, ajustándose al siguiente tema: Puericultura; su concepto e importancia. Mortalidad infantil: sus excusas y remedios. — Organismos de la lucha contra la mortalidad infantil.

ECOS

Par el Ministerio de Industria y Comercio y a propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Civil, ha sido nombrado Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Castellón, don Federico Cojomer Cervelló y vocal don José Ulldegojins Lana.

HALLAZGO DE UN BOLSO
 En el Retén de esta Guardia Municipal, se encuentra depositado un bolso de señora de cuero con varias fotografías, un salvo-conduto y una cédula personal a nombre de TERESA CARMONA y está a disposición de la persona que acredite ser su dueño. Castellón 2 de Marzo de 1940.— El Inspector - Jefe.

CUPON DE LOS CIEGOS
 En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado el número 87.—El Delegado, Abundio Copero.

Sindicato Agrícola "La Fertilizadora"
 DISTRIBUCION DE NITRATO DE CHILE PARA LA SIEMBRA DE PATATAS
 Se interesa al socio que en el plazo de 10 días, como más, que presente en este Sindicato una declaración, cuyo impreso se le facilitará, de las hanegadas que tiene cultivadas de patatas, para entregarle después el Nitrato que le corresponda. Castellón, 28 Febrero 1940. El Presidente, JUAN MELIA.

Circo Cortés
 Instalado en la Plaza del Instituto
 Exito clamoroso de toda la Compañía y de las prodigiosas FOCAS de GUERRE
 Risa continua con los incomparables Hermanos DIAZ
 los saladísimos Super-Clowns
 FUNCION a las 4 tarde, 6'30 y 10 noche

LA COMISION DEL ANTEPROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Dispuesta por Orden Ministerial de 29 de Enero próximo pasado el nombramiento de una Comisión para redactar el anteproyecto de Ley fundamental que ha de regir la Primera Enseñanza, y estableciendo uno de los apartados de dicha Orden el nombramiento de tres representantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., designados por el Delegado de Educación Nacional, el Ministerio de Educación Nacional, atendiendo a la propuesta de dicha Delegación Nacional, y en vista de la conveniencia de elevar el número de dichos representantes, ha tenido a bien nombrar a los siguientes: Don José María Gutiérrez, Maestro Nacional. Don Luis de Sosa, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid. Don Adolfo Mañilo, Inspector de Primera Enseñanza. Doña Carmen Bug, Maestra Nacional.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
 Organizada una tanda de Ejercicios Espirituales para maestros varones, que se celebrará en Alacuas (Valencia) del 17 al 23 de Marzo actual, esta Asociación invita a todos los maestros de la Provincia a asistir a los mismos, para lo cual bastará lo comunicuen por escrito y se presenten los interesados en el domicilio social, Herrería 7, el mencionado 17 a las 16 horas, donde se les darán los demás detalles.

Si alguien desea se les anticipen detalles, pídalos y se les serán dados por escrito.

A todos cuantos deseen asistir les agradeceremos su decisión y nos honraremos con su asistencia.

JUNTA PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA CASTELLON

Se hace saber por el presente anuncio que para el día 15 del actual, a las doce horas y en el local de costumbre, quedan convocados los Maestros que tengan presentada la documentación solicitando interinjar escuelas en esta provincia, para la adjudicación de vacante.

También se convoca para dicho día a los Maestros interinos que han sido desplazados por los Asumidos Maestros del Plan Profesional, en periodo de prácticas, para que ante la Junta, puedan elegir plaza nuevamente y con el mismo carácter.

Lo que se publica para el conocimiento de los interesados. Castellón 1.º de Marzo de 1940.—El Presidente, Luis Revest.—El Secretario, Miguel Adrover.

Pensión completa confortable

desea caballero en casa particular, céntrica. Preferencia cuarto de baño. Inútil ofertas sin estas condiciones. Diríjense a M. G. a esta Administración, Caballeros, 11.

A partir de esta fecha y hasta el día 5 inclusive y de 10 a 12 horas se procederá por la Subpagaduría Militar de Haberes de esta Plaza, a hacer efectivos los del personal que los percibe por dicha Dependencia. Castellón, 2 de Marzo de 1940.—El Gobernador Militar, Fernando de Torre.

CENTROS OFICIALES

DIPUTACION PROVINCIAL VISITAS

El señor Presidente, recibió ayer entre otras las siguientes: Alcalde de Almonóvar; Ingeniero de Recuperación Agrícola; don Gustavo Traver; Alcalde de Soneja; Secretario de Vivienda y Alcaldes Chilches.

Requisitoria

El Ilmo. Sr. Auditor de Guerra del Ejército de Ocupación de Levante y en su nombre el Juez Militar Permanente número tres de Castellón de la Plana, por la presente cita, llama y emplaza a Santiago Nomdedeu Amador de 37 años de edad, estado casado, Oficial de Telégrafos, natural y vecino de Castellón con anterioridad al 18 de Julio de 1936, como comprendido en el número 1.º del Artículo 3 del Código de Justicia Militar, para que en el término de ocho días comparezca ante este Juzgado Militar Permanente instalado en la Plaza de la Paz, núm. 1, con el fin de ser juzgado, constituyendo en prisión y responder de los gastos que contra el presenten del Proceso, miento Sumarísimo de Urgencia número 1922-C contra el mismo, según bajo anexo número de que, si transcurrido dicho plazo no compareciese, será declarado rebelde y se dará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

A la vez se ruega y encarga a las demás autoridades así civiles como militares y ordeno a los agentes de la Policía Judicial la buca y captura de dicho procesado poniéndolo en caso de ser habido en la prisión Provincial de esta Capital y a disposición del Juez Militar núm. 3.

Dado en Castellón a dos de Marzo de mil novecientos cuarenta. — El Juez Militar, Número Tres, FRANCISCO SALOM.

Más información local en sexta plana

: CAPITOL CINEMA :

Teléfono 2018
 Hoy a las 4'30, 6'45 y 9'45.
 Selecto Programa:
 Douglas Fairbanks Jr. y Egan Landi en «CABALLERO IM-PROVISADO», en español.
 «LA LLAMADA DE LA SELVA», en español.

:: Campo del Sequiol ::
 HOY 3 de marzo de 1940 — A LAS 3'30 TARDE
Interesante partido de futbol
 ENTRE LOS NOTABLES EQUIPOS
Gerona F. C.
 Y
C. D. Castellón
 Campeonato Nacional de 2.ª División de Liga

GAÑE MAS DINERO
 Nosotros le ayudaremos. Escribanos. Pida Catálogo "gratis" de nuestro Recetario Formoso, Octava Edición. Verá así lo fácil que es fabricar muchos artículos que veníamos importando. Examinelo en Librerías y verá que entiende sus fórmulas. Hágalo hoy. El que fabrica algo vive bien.
PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO
 CORUNA-ESPAÑA (EDIFICIO FORMOSO)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON JOSE USO SANZ
 Que falleció en Valencia el día 25 de febrero, a los 70 años de edad
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
 Su desconsolado hijo José, hermanos Agustín y Carmen, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia al Santísimo Rosario que por su alma se celebrará en la Parroquia de la Santísima Trinidad y en el altar de la Capilla, los días 4 al 8 de marzo, a las siete y media, y a las Misas y Funeral que se celebrarán el día 9 desde las siete y media a las nueve, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.
 Castellón, 3 de marzo de 1940.

El pro Bols
 He pasado de las Bolsas
 obreron con
 sus derecho
 el término
 que Bon fun
 en educación
 trabajo, cabr
 ahora compl
 liquidación d
 bre las opera
 La que fue
 bre las Bols
 sea una ley
 que los bol
 una serie co
 vés. Vamos
 vamente, la
 el régimen
 que un pro
 de la liquid
 soñado por
 sus operacion
 sus y efecti
 parlamenta
 produci en
 para sus lí
 que iba a
 hicieron est
 pensaba que
 años de gue
 no puede su
 nancias con
 Estado abse
 es la prime
 "Se decía
 que los esp
 las nubes. J
 ley ni cont
 Una inter
 la ley trae
 ción de la l
 tan corrient
 gestión per
 recto mer
 al público,
 valores sin
 corra. Des
 cado Libr
 legamos la
 nistro de H
 flegmente
 des de Bar
 Bolsa, pro
 que consid
 cado de val
 jelo de que
 donde no de
 así, so da p
 que existía
 Castellón
 do en todos
 do cada un
 sistió hasta
 cial a trav
 respondían
 había corr
 ahora viene
 traste con
 mercados d
 este momen
 te identifi
 Ahora bien
 se entender
 miento de
 arreglo a d
 dición ha
 des del est
 tro siempre
 igual para

CUESTACIONES Y FESTIVALES BENEFICOS Disposiciones oficiales

Una orden de Gobernación

Orden de 24 de febrero de 1940 regulando la celebración de suscripciones, cuestaciones, festivales benéficos e iniciativas análogas

Madrid. — Son varias las disposiciones dictadas desde los comienzos del Movimiento Nacional con el fin de disciplinar las iniciativas de índole benéfica, especialmente las suscripciones, cuestaciones, festivales y otras semejantes.

La experiencia recogida aconseja elevar la jerarquía legal de alguna de estas disposiciones, refundir todas ellas y reglamentar de manera más detallada su aplicación.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º — Las suscripciones, cuestaciones públicas, festivales benéficos e iniciativas análogas se considerarán ilícitas si previamente a su celebración no ha sido solicitada y obtenida autorización expresa de este Ministerio.

Los organizadores de dichos actos que contravengan lo dispuesto en la presente orden, quedarán incurso en la responsabilidad definida en el artículo séptimo.

Art. 2.º — Queda privativamente reservada la denominación de espectáculos benéficos a aquellos en que la totalidad de sus ingresos líquidos se aplique a fines de dicho carácter.

Cuando sólo proponga la aplicación parcial de los rendimientos se hará mención de la circunstancia en el anuncio del espectáculo, y aunque éste no pueda calificarse de benéfico, quedará, no obstante, sometido a la reglamentación dispuesta en la presente orden.

Art. 3.º — Los organizadores de los actos enumerados en el artículo primero dirigirán con plazo suficiente las solicitudes de autorización al Ministerio de la Gobernación por conducto de los Gobernadores civiles o directamente si el acto hubiese de celebrarse en la villa de Madrid. Acompañarán sus instancias con el documento que acredite la venia del Diocesano, si los actos persiguen fines de naturaleza religiosa; de la autoridad militar competente, cuando fueren en beneficio de las instituciones de este carácter, y de las Delegaciones Nacionales de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el caso de proyectarse por las organizaciones del Movimiento o en provecho de las mismas.

Se expresará igualmente en la solicitud el procedimiento previsto para recaudar los ingresos, presupuestados de los gastos precisos para obtenerlos y forma en que habrá de aplicarse lo recaudado al fin motivador del acto.

Art. 4.º La tramitación de las solicitudes y las propuestas de resolución se hará por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, tratándose de iniciativas con finalidad benéfica, y por la Dirección General de Política Interior en los demás supuestos.

El ministro podrá delegar las facultades resolutivas en el subsecretario de la Gobernación y en los directores generales respectivos.

Art. 5.º Las autorizaciones concedidas se otorgarán siempre con la condición de que los organizadores no puedan disponer de los ingresos líquidos hasta que rindan y les sea aprobada cuenta de los gastos e ingresos, acompañándola de todos los justificantes necesarios. Los Centros determinados en el artículo anterior harán la censura de las cuentas, proponiendo en su vista las resoluciones procedentes.

Art. 6.º — Al anunciarse las cuestaciones, suscripciones y festivales se consignará la autorización concedida por el Ministerio, sin cuya requisitoria los periódicos no podrán dar noticias ni hacer propaganda de los mismos.

Para los espectáculos benéficos regirá de modo absoluto la prohibición de repartir localidades a domicilio, incluso con derecho a rehusarlas, o expedirlas en lugares distintos de la taquilla, del local donde el espectáculo haya de celebrarse.

Art. 7.º Serán castigadas con multas de 250 a 25.000 pesetas las infracciones de cualquiera de las normas que anteceden. La responsabilidad de su pago recaerá de forma solidaria sobre las personas que hayan intervenido en la organización de los actos, aunque no hubieran suscrito la solicitud de autorización.

Si los actos se celebraran sin haber conseguido la previa autorización ministerial, coexistirá la multa, con la obligación de ingresar en el fondo de protección benéfico-social los ingresos obtenidos.

Art.º La imposición de las multas y responsabilidades pecuniarias corresponde al ministro de la Gobernación o a las autoridades en quienes delegue, conforme al artículo cuarto.

Los Gobernadores civiles velarán por el cumplimiento estricto de esta orden, señalando al Ministerio los hechos contrarios a ella que lleguen a su conocimiento.

Madrid, 24 de Febrero de 1940.

Inauguración de la línea marítima Barcelona-Buenos Aires

Madrid, 2. — El «Boletín Oficial del Estado», publicará mañana entre otras las siguientes disposiciones:
Ley sobre concesión de créditos por el Ministerio de Asuntos Exteriores durante el ejercicio económico de 1940 hasta la suma de 118.217.927'26 pesetas y de 189.733'32 pesetas, distribuidas en la forma que expresan los estados que se acompañan.

Se autoriza al Ministro de Asuntos Exteriores, para cubrir las vacantes que resulten en la última categoría del Cuerpo Administrativo con los funcionarios que figuren a la cabeza del Cuerpo Auxiliar del mismo hasta la extinción de este último y para satisfacer los sueldos que tienen asignados los mecanógrafos temporeros, que cesarán en sus cargos tan pronto se ocupen en propiedad las mencionadas plazas con arreglo a las leyes de 4 de julio de 1935 y 25 de Agosto de 1939.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Imperial de Flechas Rojas a Su Excelencia don Luis Fedorzonj.

Nombrando a don Juan Cruz Conde y a don Enrique Mesequer, Inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, Jefes Superiores de Administración Civil.

Gobernación.—Disponiendo cese en el cargo de Comisario general de Fronteras de la Dirección general de Seguridad, don Manuel Ibáñez.

Trabajo.—Decreto sobre obligación de pagar seguro marítimo de guerra.

Justicia.—Diciendo normas para facilitar la rehabilitación de inscripciones en el Registro de la Propiedad.

Aire.—Circular transcribiendo el Reglamento por el que ha de regirse la Federación Aeronáutica Nacional.—Cifra.

EL PREMIO «LUCA DE TENA»
Madrid, 2. — El premio «Luca de Tena», ha sido otorgado al periodista Alfredo Marquero, por su artículo «Oro del Mediterráneo», publicado en el periódico «Informaciones». — Cifra.

UN ESCOLTA DE ALVAREZ DEL VAYO

Barcelona, 2. — Ha sido detenido Manuel Cumilla, elemento de la U. G. T. que al ser liberada Barcelona, huyó a Francia, de donde ha regresado. Formó parte de la escolta personal de Álvarez del Vayo. — Cifra.

PROVINCIAS

Inauguración de la línea marítima Barcelona-Buenos Aires

Barcelona, 2. — A las dos de la tarde ha atracado en este puerto el «Ciudad de Sevilla», que hoy inaugura la línea Barcelona-Buenos Aires.—Cifra.

FIESTA A BORDO DEL «CIUDAD DE SEVILLA»

Barcelona, 2. — La nueva línea marítima Barcelona-Buenos Aires ha sido inaugurada oficialmente esta tarde con el vapor «Ciudad de Sevilla», a bordo del cual se celebró la fiesta, a la que asistieron las Autoridades, que con los demás invitados recorrieron el buque.

Seguidamente fueron invitados a una copa de vino español y el Comandante de Marina dirigió la palabra a los presentes para desear un feliz viaje a la tripulación, como intérpretes y representantes de España que van a América, a reanudar sus antiguas relaciones.

Los representantes consulares argentino y uruguayo, hicieron también uso de la palabra.

El Capitán del barco dio las gracias y terminó con un «Viva España» y un «Viva Franco», que fueron entusiásticamente contestados. Poco después zarpó el barco.—Cifra.

UN BUEN CLIENTE PARA HOTELES

Barcelona, 2. — Alberto Martínez, reclamado por la casi totalidad de los

En la Redacción de «Semana»

Brillante fiesta inaugural
Madrid, 2. — Para celebrar la aparición de su primer número, la empresa editorial de «Semana», ha celebrado esta tarde una fiesta íntima en los locales de la redacción de la mencionada revista a la que han asistido personalidades destacadas de la política, el periodismo, la literatura y gran número de Jefes del Ejército.

Entre las primeras se encontraba el Ministro de la Gobernación y Prensa y Propaganda, señor Serrano Suñer, el Ministro de Educación Nacional, el Ministro Vicesecretario del Partido, el Vicepresidente de la Junta Política, el Secretario de Prensa y Propaganda, Director general de Seguridad, Conde de Mayalde, los Directores generales de Propaganda y Enseñanza Superior y Secundaria, señores Ridrujo y Román, Alcalde de Madrid, el Secretario de la Asociación de la Prensa, los directores de «A B C», «Arriba», «Madrid», «Informaciones» y «Fotos», el Director de la Agencia EFE señor Gállego, don Eugenio Montes, Fernández Flores, etc.

El Director de «Semana», señor Aznar, dio lectura al capítulo titulado «Brume», de su Historia Militar de la Guerra de España, que en fecha breve se publicará.
El capítulo leído es una gran exposición documentadísima y certera de los importantes acontecimientos desarrollados en las inmediaciones de Brunete, con motivo de la batalla allí librada.
El Director gerente de la Sociedad Ribadeneyra, hizo los honores a los concurrentes, que fueron obsequiados con un lunch. — Cifra.

Ministerio de Industria y Comercio

El acuerdo comercial entre España y Bulgaria

Madrid. — A fin de satisfacer las demandas que hasta él han llegado, este Ministerio hace pública la información que sigue, relativa al acuerdo comercial entre España y Bulgaria, firmado el 16 de enero último.

La duración de dicho acuerdo será de un año, comprometiéndose los dos Gobiernos de España y Bulgaria a tomar las medidas necesarias para facilitar los referidos intercambios comerciales. El pago, tanto de las importaciones como de las exportaciones, se verificará a través de una cuenta abierta en francos suizos en el Instituto Español de Moneda Extranjera, Madrid, y en la Banca Nacional de Bulgaria, Sofía, por vía de clearing.

A continuación publicamos las listas de los artículos cuya importación y exportación puede interesar al comercio español:

Productos españoles que podrá importar Bulgaria, durante el año 1940: Mino, colónias, aluminio manufacturado, azufre, blanco de plomo, blanco de España, sosa ordinaria, sosa cáustica, ácido sulfúrico, ácido tartárico, papel de fumar, corcho en bruto y aglomerado, tapones de corcho y otros, tejidos de algodón y estampado, raies vigas de hierro y acero, hierro perfilado, naranjas, mandarinas, limones, plátanos, aceitunas negras, aceite de oliva, medicamentos y sueros.

Productos españoles que podrán exportarse eventualmente a Bulgaria, a partir del segundo semestre de 1940: latón, flejes de hierro, tubos de hierro y latón, alambres de hierro y acero, redes de algodón, tejidos de algodón, cera de abejas.

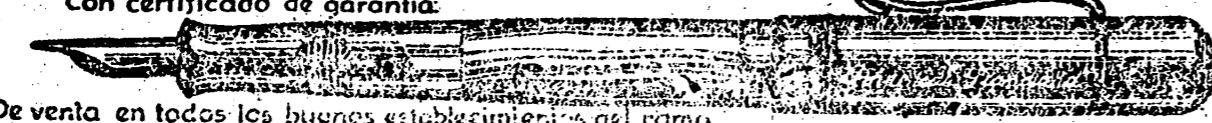
Productos búlgaros que podrá importar España durante el 1940: maíz, tabaco de hojas, esencia de rosas de menta, de lavanda, etc.; maderas de haya en bruto y trabajada, traviesas de madera de haya, glicerina, semillas de remolacha azucarera y otras, tripas secas y saladas, caseína y otros.

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España. La Sección Femenina, siempre en actos de servicio para el cumplimiento de todo el programa de la Falange, prepara a sus camaradas para una gran campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase Vd. Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

ACADEMIA C C C DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 1.— SAN SEBASTIAN

Pluma estilográfica *Imperial* con plumilla de oro 14 kilates
Con certificado de garantía



De venta en todos los buenos establecimientos del ramo.
Al mayor en: CASA OFIR, Avda. Puerta del Ángel, 40. Barcelona. Telef. 14538 y 14546.

Sarna-Picor
ANTISARNICO MARTI

Unico que la cura sin baño - ¡Desconfíen de las imitaciones! - Precio: Frasco pequeño, 3'95 ptas. Frasco grande, 6'30.
De venta en todas las farmacias

Cuando vaya a Valencia
No deje de ir a comer a

RESTAURANT ROSADO
SANGRE, 9 y 11 — TELEFONO 18.761
Es un consejo que nos agradecerá. Todas las comidas son amenizadas por el notable QUINTETO SANCHEZ

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Ha quedado totalmente destruida la 34 Brigada de Carros de Asalto de Moscú

Todo el Estado Mayor de la 18 División ha sido copado. Los rusos pierden enormes cantidades de material de guerra

PARTE OFICIAL FINLANDESA
Helsinki, 2. — Comunicado de guerra: "Ejército de tierra: En el istmo de Carelia el enemigo llevó a cabo varios ataques localizados entre el Golfo de Viborg y el río Vuoksi. Todos los intentos en dirección a Nuevas y Ayygapa, fueron rechazados con grandes pérdidas para los rusos. En los sectores de Sainir, Perojoki y la estación de Heijoi, nuestras fuerzas efectuaron un ligero repliegue. En la parte oriental del istmo de Carelia, se rechazó un ataque enemigo contra Taipale y nuestras fuerzas destruyeron cuatro tanques soviéticos en el curso de la jornada. Al Nordeste del Lago Ladoga el primero de marzo ha tenido fin la destrucción de la 34 Brigada de Carros de Asalto de Moscú. Esta unidad había avanzado por Uonna, con objeto de socorrer a la 18 División soviética cercada por nuestras tropas, pero fue envuelta al mismo tiempo que ésta última. Las tenaces operaciones de la infantería finlandesa dieron por resultado el día 29 de febrero la toma del último punto de apoyo de la Brigada enemiga, y ayer terminó la limpieza del terreno. Los rusos han tenido 2.050 muertos, entre los que figuran el Comandante de la Brigada, Konrajetti, y el jefe de la 18 División, Konrasnell, con todo su Estado Mayor, que habían logrado romper el cerco y reunirse con la Brigada de tanques. El material recogido es enorme y aún no ha sido clasificado del todo. Hasta ahora se cuentan 100 tanques, 12 autos blindados, 6 cañones, 5 ametralladoras antiáreas de calibre cañón, 200 camiones, 28 coches ligeros, 25 camiones con municiones y gran material de infantería. La conquista del punto de apoyo defendido reforzó considerablemente las posiciones defensivas finlandesas del Este de Uonna, en la línea de Huusujoki y nuestras tropas han alcanzado una situación equivalente a la que tenía al principio de la guerra en este sector. Aire: Nuestras fuerzas aéreas bombardearon las tropas enemigas en marcha y las columnas de abastecimiento, así como algunas bases y aeródromos, el ferrocarril de Leningrado, sus vías accesorias, depósitos y los trenes fueron batidos eficazmente por nuestros aviones. La actividad de la aviación soviética en la zona de operaciones continuó durante toda la noche y la madrugada del día primero. Los aparatos enemigos bombardearon algunas localidades. En el interior, la actividad aérea fue relativamente tranquila sobre las regiones de Ekenzi, Rihimaki y el valle de Kymene. También fueron bombardeadas las poblaciones de Rajamaki, Ckai y otras. Según los informes recibidos, aparte de los daños causados por las bombas soviéticas, resultaron muertos 12 hombres combatientes y heridos 13. En combate aéreo, fueron derribados 15 aviones enemigos: 8 segundos y 7 probables."—Efe.

LA CONQUISTA DE VIBORG
Helsinki, 2. — Los técnicos militares finlandeses examinan las posibilidades de la pérdida de Viborg y dicen que en todo caso la conquista de dicha ciudad habrá costado a los rusos pérdidas inmensas y que por otra parte, la defensa de la ciudad no permitió a los finlandeses fortifi-

ficarse ante las nuevas líneas de defensa, con lo que Viborg habrá cumplido de este modo su misión actual, lo mismo que las baterías de Kjoerkoek cumplieron el suyo.—Efe.

DEFENSA HEROICA DE VIBORG
Helsinki, 2. — Encarnizados combates cuerpo a cuerpo se están librando en los suburbios de Viborg, donde los finlandeses resisten palmo a palmo a los rusos, que atacan desde el Sur, desde el Oeste y desde el mar. Las mujeres rivalizan en heroísmo con los hombres y sobre la fortaleza de la ciudad sigue ondeando la bandera de Finlandia. Los ingenieros fineses trabajan sin descanso para reparar la línea ferroviaria, por donde llegan refuerzos a Viborg y que ya ha sido bombardeada tres veces por la aviación soviética. Uno de los aparatos soviéticos que tomaron parte en estos bombardeos, fué derribado por las defensas antiáreas finesas y cayó envuelto en llamas sobre Howinman.—Efe.

CREDITO DE VEINTE MILLONES DE DOLARES PARA FINLANDIA
Washington, 2. — El Presidente Roosevelt ha firmado un decreto concediendo un crédito de 20 millones de dólares a Finlandia.—Efe.

La guerra en el mar

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ITALIANO

Convoyes marítimos aliados atacados por la aviación germana

ATAQUES A LOS CONVOYES MARITIMOS POR LA AVIACION GERMANA
Berlín, 2. — La D. N. B. anuncia que en las primeras horas de la mañana de hoy, aviones alemanes de combate, han atacado a buques de guerra británicos y mercantes armados así como a vapores mercantes que navegaban en convoy por el Mar del Norte. Una vez más han sido hundidos o averiados varios buques ingleses de gran tonelaje.—Efe.

VAPOR ITALIANO HUNDIDO
Roma, 2. — La Agencia Stefani, comunica desde Londres, que el vapor italiano «María Rosa», de 4.200 toneladas, se ha hundido en el Mar del Norte a consecuencia de una explosión.—Efe.

BARCO ALEMÁN HUNDIDO POR SU TRIPULACION
Adussa, 2. — La Agencia Renter, anuncia que el barco alemán «Troja», de 2.371 toneladas ha sido hundido por su propia tripulación para evitar ser apresado por un crucero inglés. Las islas Adussa, se encuentran a la entrada del Golfo de Venezuela.—Efe.

CHOCAN UN VAPOR INGLÉS Y UN ALEMÁN
Amsterdam, 2. — El vapor alemán «Chiow» y el inglés «Melito», han chocado en el Canal de Rotterdam, en el Mar del Norte, a la altura de Vianingen. Los dos navíos han sufrido grandes averías y el inglés, se ha visto obligado a regresar al puerto.—Efe.

RECOGIDA DE UNA MINA
Londres, 2. — Una mina que flotaba a la deriva, ha sido recogida hoy cerca de las costas de Berwick, por un bote tripulado por un oficial de la Marina y cuatro voluntarios. La mina será examinada por los técnicos navales del Almirantazgo.—Efe.

NO ESTA EN PELIGRO
Washington, 2. — El departamento de Marina, anuncia que el vapor inglés «Suth Gate», ha sido localizado por los aviones americanos y no parece estar en peligro.—Efe.

AUTORIZADOS PARA EMBARCAR
Nueva York, 2. — Las autoridades americanas han autorizado a 35 marineros alemanes del «Columbus», que se encontraban internados en San Francisco y son mayores de 52 años, a embarcar a bordo de un barco italiano que los llevará a Europa.—Efe.

PERDIDAS DE LA MARINA SUECA
Estocolmo, 2. — Las pérdidas de la flota del comercio sueco a consecuencia de la guerra se eleva hasta el día de hoy a 40 buques con un total de 80.000 toneladas. Treientos marineros suecos han desaparecido en dichos naufragios.—Efe.

CADAVERES DE DOS AVIADORES ALEMANES
Londres, 2. — Hoy han sido arrojados a la costa por la marea en la bahía de Whitely, en Northumberland, los cuerpos de los dos aviadores alemanes tripulantes del avión «Heinkel» derribado el martes último sobre las costas inglesas y la canoa de caucho en la que se habían salvado después de haber sido derribados. Uno de los aviadores llevaba la Cruz de Hierro y el otro uniforme de sargento.—Efe.

Fallecimiento de la Princesa María Ana de Borbón
Berna, 2. — La princesa María Ana de Borbón, que acaba de llegar a Lausana para asistir al bautizo de su nieta, una Borbón de la rama española, ha fallecido a consecuencia de una crisis cardíaca.—Efe.

Tengo fé en vuestra obra; ha dicho el Cardillo a las Falanges Femeninas — Tenia tú también y ayudanos comprando el sello «JOSE ANTONIO».

ULTIMA HORA

¿UN COMBATE NAVAL EN AGUAS SURAMERICANAS?

Se cree que Viborg ha sido evacuado y que hoy, a mediodía, será ocupado por los rusos

UN COMBATE NAVAL EN EL ATLANTICO DEL SUR?
Montevideo, 2. — A consecuencia de las noticias transmitidas ayer por la radio uruguaya, relativas a un combate naval ocurrido a unas 200 millas de distancia del Cabo Polonio, las autoridades marítimas, previenen a los puestos costeros, para que sigan atentamente los movimientos de los barcos beligerantes en las aguas del Atlántico del Sur. En los medios competentes se desahoga el que se haya registrado ningún combate entre los barcos de guerra ingleses y alemanes.—Efe.

DOS APARATOS ALEMANES DERIBADOS POR LA AVIACION BRITANICA
Londres, 3. — Comunica Reuter, que la aviación inglesa, ha derribado hoy dos aparatos enemigos en las inmediaciones de la línea Maginot.—Efe.

LA EVACUACION DE VIBORG
Helsinki, 3. (Urgente).—Reuter afirma que se cree generalmente en Helsinki, que Viborg, ha sido abandonado esta noche por los finlandeses y será probablemente ocupado por los rusos, al mediodía de mañana.—Efe.

DISCURSO RADIADO DE SU SANTIDAD
Ciudad del Vaticano, 3. — La emisora Radio Vaticano, retransmitirá

Welles en Berlín
Alemania reafirma su voluntad de continuar la guerra hasta que desaparezca la hegemonía inglesa en el mundo.
Nueva York, 2. — Los corresponsales en Berlín de los principales periódicos norteamericanos, reproducen declaraciones oficiales alemanas según las cuales en sus conferencias con Summer Welles, von Ribentrop ha reafirmado la voluntad del Reich de continuar la guerra hasta que desaparezca la hegemonía inglesa en el mundo. La prensa de la mañana califica de tendenciosos los rumores alemanes en torno al viaje del Embajador de Roosevelt.—Efe.

Berlín, 2. — El Führer ha recibido esta mañana, en presencia de von Ribentrop, a Summer Welles, que iba acompañado por el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Kirk. El Führer celebró una larga entrevista con Welles. Tanto a la llegada como a la salida, rindieron honores militares al representante de Roosevelt, la guardia de Hitler.—Efe.

CONFERENCIA DE MINISTROS FRANCESES
París, 2. — Una importante conferencia se ha celebrado esta tarde en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia de Daladier. Asistieron a la reunión el Ministro del Aire, Lachambre, el Generalísimo Gamellini y el general Willemin, jefe de las fuerzas aéreas francesas.—Efe.

MANIFESTACIONES DE ROOSEVELT
Nueva York, 2. — Roosevelt ha declarado a los periodistas a bordo del tren expreso en que regresa a Washington, que tenía que afirmar categóricamente que los estudios realizados del sistema de la defensa actual del Canal de Panamá no significa la adquisición de nuevos territorios para la construcción de bases navales y aéreas en dicha región. Por otra parte, Roosevelt informó que había recibido ya varios informes de Summer Welles sobre las visitas efectuadas por éste en las capitales europeas, pero que no podía hacer declaraciones sobre este asunto antes de reintegrarse Welles.—Efe.

Discurso de Sir Jhon Simón
LA GUERRA DURARA HASTA LA DESAPARICION DEL HITLERISMO.
Londres 2. — El Canciller del Excmo. Sir John Simon, ha pronunciado esta noche un discurso por radio acerca de los seis primeros meses de la guerra. Declaró que estos meses aunque, no han presentado grandes operaciones militares, han procurado grandes ventajas a Inglaterra porque —dijo— nos han permitido mejorar en gran escala nuestros preparativos de material. Tenemos unidad de mando, unidad de política, unidad financiera y unidad de abastecimientos. Estos seis meses nos han dado la oportunidad de comprobar que la opinión neutral de todo el mundo simpatiza con nuestra causa y han dejado a Alemania sin ningún amigo. Pone después en guardia a sus oyentes contra las peligrosas informaciones de que la guerra va a ser ganada de una manera fácil y barata. Afirma que no considera a los ciudadanos alemanes responsables de las agresiones efectuadas por sus dirigentes, pero que si no hubieran estado conformes con su política las agresiones no se hubieran producido nunca. Por el mismo motivo —añade— que no comenciar que no déis importancia o no tengáis en cuenta la historia sobre los desacuerdos interiores del Reich. La única actitud oficiosa que podemos adoptar es la de prepararnos a hacer frente a las fuerzas unidas del hitlerismo. Terminó diciendo que la guerra durará el tiempo necesario y que la única conclusión posible de la guerra es la desaparición del hitlerismo.—Efe.

Ciudad del Vaticano
ANIVERSARIO DE LA ELECCION DEL PONTIFICE
Ciudad del Vaticano, 2. — Hoy se celebra en Roma el aniversario de la elección del Soberano Pontífice, quien en este mismo día cumplió 63 años. No obstante esta fecha se celebrará con mayor esplendor, el 12 del corriente, aniversario de la dominación. Ciudad del Vaticano, 2. — El primer aniversario de la elevación de Pío XII al Pontificado y del 63 aniversario de su nacimiento, ha sido celebrado en la inajudada por el Papa. Los miembros del Cuerpo diplomático acreditado, firmaron en el libro colocado a este efecto en la antecámara papal.—Efe.

lleva la siguiente inscripción: "El pueblo aclamó fervorosamente en las calles al Cardenal Pacelli, hoy Pío XII, Pontífice admirado y querido por todos los hombres de buena voluntad". A la ceremonia asistieron el Nuncio Pontificio, Monseñor Alberto Lammame y el Obispo de Montevideo, Monseñor Juan Francisco de Aragón.—Efe.

Montevideo, 2. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la exaltación al Solio Pontificio del Cardenal Pacelli, se ha descubierto en la Catedral de esta ciudad una lápida como recuerdo de la visita que el actual Papa hizo a América del Sur con ocasión del Congreso Eucarístico de Buenos Aires. La lápida, obra de Carlos Vaccoti,

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Castellón

DELEGACION DE CASTELLON

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en Circular número 67, ha dado las siguientes normas para el

ABASTECIMIENTO DE HUEVOS

"Hallándose actualmente en época del año en que la producción huevera aumenta considerablemente y teniendo en cuenta que la liquidación de compra-venta no ha dado hasta la fecha resultados satisfactorios, produciéndose por el contrario una perturbación en el comercio a la actuación de elementos desajustados y egoístas, esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes estima necesario llegar a una ordenación del mercado, que comprenda desde el productor al consumidor y por medio de la cual se garantice el abastecimiento nacional de los grandes centros de consumo, como asimismo el cumplimiento de las tasas, manteniéndose los mismos precios de venta para el productor y reduciendo el de compra para el público consumidor, en virtud de lo cual ha dispuesto lo siguiente:

1.º — A partir de la fecha, queda declarada la intervención de la producción huevera a través de las Jefaturas Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

2.º — Teniendo en cuenta la intervención señalada, queda prohibida la circulación de huevos que no vayan acompañados de la correspondiente guía.

3.º — Las Jefaturas Provinciales de Abastecimientos y Transportes facilitarán urgentemente a esta Comisaría General declaración de las existencias y cantidad estimada de producción, notificando al propio tiempo las cantidades que se precisarán para el consumo de la provincia productora y de las que se disponga para la exportación a provincias deficitarias.

4.º — La exportación se efectuará a través de aquellos Organismos, Sindicatos o Agrupaciones legalmente constituidos y que habitualmente se dedican a este comercio, bajo el control directo del Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes.

5.º — Las Jefaturas Provinciales de Abastecimientos extenderán las guías de circulación de acuerdo con las órdenes que al efecto reciban de esta Comisaría General.

La intervención declarada no merma las actividades comerciales ni significa detrimento alguno para los intereses de los diversos sectores que intervienen en el comercio de huevos, sino que, como queda dicho, tiende a ordenar y poner fin al comercio clandestino, que encarece el artículo con gran quebranto para la economía general.

Provincias con producción para su propio consumo:

Alava, Alicante, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Logroño, Navarra, Santander, Tarragona y Valladolid.

Igualmente se consideran provincias exportadoras las de:

Albacete, Asturias, Avila, Almería, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, Cáceres, Coruña (La), Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

Por el contrario, se estiman deficitarias las de:

Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Vizcaya, Zaragoza, Guipúzcoa, Málaga y Cádiz.

Por último, la actual tasa de huevos queda notificada, de acuerdo con la Dirección General de Ganadería, en la siguiente forma:

Precio al productor, 4'30 pesetas docena.

Precio de venta provincias productoras, 4'90.

Precio exportación sobre vagón origen, 5.

Precio venta al público provincias deficitarias, 5'75.

Madrid, 22 de Febrero de 1940.— El Comisario General, Rufino Beltrán.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Castellón, 2 de Marzo de 1940. El Gobernador Civil, MARTIN SADA.

Propaganda de las fallas de Valencia

En la tarde de anteayer recorrió las calles de nuestra ciudad un camión en el que va instalada una falla móvil, dotada de un aparato sonoro y una pantalla cinematográfica.

La artística falla representa una barraca, a cuya puerta se hallan dos "ninots" que figuran seleccionar naranja, y su semblanza es tan perfecta, que llamó poderosamente la atención de cuantos presenciaron su paso.

Al frente de ella vienen don Víctor López y don Jesús Morata, y hoy por la mañana partirá el artístico anuncio de las fiestas falleras para Barcelona, desde donde se dirigirá a varias capitales de importancia, entre ellas Zaragoza, Madrid y Bilbao.

Auxiliar a todo desvalido y enfermo en sus dolencias pretendidas con sus enfermerías de urgencia la Sección Femenina. — Ayuda tú comprando el sello "JOSE ANTONIO".

HUEVOS 60 millones de pesetas

pagábamlos al extranjero por nuestra desidia. Contribuya a que ese dinero quede en España. Catálogo gratis. E. Villegas Arango. Calle Dolores Romero, 14, Madrid.

Tribunal Regional de Responsabilidades políticas

SENTENCIAS

Por el Tribunal Regional de Responsabilidades políticas, ha sido dictada sentencia absolutoria en la causa seguida contra Felipe Klein, Riedinger, de Benicarló.

El mismo Tribunal, ha condenado a Vicente Chust Martínez, de Villareal, a destierro a 100 kilómetros de Castellón, por espacio de cuatro años, y al pago de 15.000 pesetas; a Miguel Peña Masip, de Castellón, a confinamiento durante 8 años en la provincia de Burgos, e inhabilitación absoluta por igual tiempo y pago de 20.000 pesetas; y a Francisco Peña Masip a confinamiento durante ocho años y un día, en el Partido Judicial de Font Sagrada (Lugo), inhabilitación absoluta por igual tiempo, y pago de 23.000 pesetas.

Renacer con sus trabajos de artesano el estilo típico español de sus mejores tiempos. Esto quiere la Sección Femenina. Si amas a España adquiere el Sello "JOSE ANTONIO".

Boletín meteorológico

OBSERVATORIO DE CASTELLON. Observaciones efectuadas a las 18 horas (t. en G.) de ayer día 2 de Marzo de 1940:

Presión barométrica al nivel del mar: 1019'9 m. b.

Presión atmosférica a O.º, 760'9 mm. Tendencia: Subiendo y después, más rápidamente.

Temperatura: 13'4.

Máxima: 16'1 a las 12'30 horas.

Mínima: 9'8 a las 6'15 horas.

Humedad: 88 por ciento.

Viento: NE. Velocidad 17 ms. por segundo.

Estado del tiempo: algo nublado.

Nubes: Abundantes, cúmulos, estratocúmulos.

Cantidad: 2 décimas.

Lluvia: 0'0 milímetros.

En las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina, se forman las madres de la nueva España. Ayuda a esta obra comprando el sello de "JOSE ANTONIO".

Club Náutico

Por la imposibilidad de desplazarse a ésta los monotipos que habían de actuar en el festival náutico anunciado para el día 3 del actual, se celebrará el 7 del corriente.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PUERTAS Y REJAS, en estado nuevo, se venden. Razón: Trinidad, número 45.

FABRICA de Lacas Celulósicas y disolventes. M. Alfonso, calle Pedralbes, número 2 (S. G.), Barcelona, 6.

VENDERE libros estudio y consulta, nuevos y usados. Toldos y cafetera "Omega", dos canillas. Enmedio, 76.

LECCIONES de 1.º enseñanza en casa y a domicilio. — Ampliación de cultura. — Aritmética Mercantil. — Ortografía. — C. Bartolomé Reus, 23.

CLINICA. Pedicura de callos, durezas, juanetes, uñeros, uñas deformadas y otras molestias de los pies. Masajes especiales para dolor, contusiones, dislocaciones y parálisis. Practicante Macián. — Plaza del Rey, 28-1.º. — Horas de 11 a 2 y de 4 a 8.

EN LA FERIA.—Pérdida de una cartera conteniendo documentos de gran interés. Se ruega a la persona favorecida en este hallazgo, que la presente en la Ronda de la Magdalena, 43 y 45, en donde se le gratificará.

PERRO.—Se extravió el pasado domingo. Sus señas son Hispani negro de tres años inglés. Presentarlo, Bautista Ripollés, Merced, 23. Burriana. Se gratificará.

Resolución de un Concurso

La provisión de cargos retribuidos de F. E. T. y de J. O. N. S. en la provincia de Castellón

Como resultado del concurso anunciado por la Jefatura Provincial en el Diario "El Mediterráneo" de fecha dieciocho de Enero del corriente año y en el "Boletín Oficial" de la provincia de veinticinco del mismo mes y año, habiendo acreditado su capacidad y preferente puntuación, han sido designados los siguientes solicitantes para las vacantes que se indican:

PARA CABALLEROS MUTILADOS 3.—Auxiliar de la C. N. S., Adelio Alonso Hernández.

12.—Recadista de la C. N. S., Alfonso Domínguez Sánchez.

PARA EX-COMBATIENTES 15.—Jefe Departamento de la Madre y el Niño Auxilio Social, Carmen Valero Julve.

16.—Oficial segundo de la C. N. S., Pedro Ruiz Meliá.

18.—Inspector Provincial de Auxilio Social, Juan Cucala Barberá.

19.—Auxiliar de la C. N. S., José Manuel Piñón Belmonte.

20.—Auxiliar de la C. N. S., Julián Montañés Serrano.

21.—Auxiliar de la C. N. S., Feliciano González González.

28.—Conserje del Campamento de Tales, Manuel Rodríguez Préstamo.

29.—Ordenanza de la C. N. S., José Falomir Vicente.

30.—Asesor de Costumbres Morales y Religiosas, José María Guinot Galán.

37.—Ordenanza de Información, Juan Casino Caballer.

PARA EX-CAUTIVOS 43.—Oficial segundo de la C. N. S., Antonio Aymerich Borillo.

44.—Auxiliar de la C. N. S., Alejandro Vicent Escóin.

45.—Auxiliar de la C. N. S., Francisco Navarro Juan.

46.—Encargado de la Ficha Azul, José Peñarocha Arastey.

NOTAS Primera: En los cargos de Secretario Provincial de O. J. y de Secre-

taria del Servicio Social, señalados con los números 27 y 35 del concurso ex-combatientes, continuarán desempeñando actualmente los desempeños, por haber acreditado su condición de combatientes.

Segunda: Oportunamente se anunciará la resolución del concurso, cuanto a las plazas de conductores cuyo examen se halla pendiente de calificación.

Tercera: Las restantes vacantes anunciadas en este concurso no proveen en el mismo por mediar alguno o algunos de los casos siguientes:

- a) No existir solicitantes.
- b) No poseer los concursantes la calidad exigida para cada cupo.
- c) No haberse presentado al examen.
- d) No haber demostrado en el mismo los conocimientos necesarios.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Castellón, a tres de Marzo de novecientos cuarenta. — El Jefe Provincial.

Banda Municipal

Hoy a las 11'30 de la mañana, la Banda Municipal dará en el Paseo de Ribalta, un concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.º.—"Janceros de la Reina", (pasodoble), Marquina.
- 2.º.—"Capricho Español", Montoliu.
- 3.º.—"Varias zarzuelas", (selección), Barbieri.
- 4.º.—"Una noche en Catalunya", Luna.
- 5.º.—"Las Golondrinas", (pasodoble), Usandizaga.
- 6.º.—"Paris-Londres", (pasodoble), Allier.

Asistencia facultativa

HOSPITAL PROVINCIAL En este Centro fueron asistidos ayer, Carmen Navarro Tomás, de 5 años, casada, domiciliada en Navarrete, 154, que sufría una herida contusa en la mano derecha, de pronóstico leve; y Jesús Caballer Barberá, de 32 años, casado, serrador mecánico, que sufría una herida contusa en la mano derecha, de pronóstico leve.

CASA DE SOCORRO Por el facultativo de guardia, fué asistida ayer, María Teresa Ramos Ramos, de 3 años, domiciliada en General Aranda 3, que sufría una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve, producida por una caída.

En las Granjas Agrícolas de la Sección Femenina, las compañeras aprenden a mejorar los procedimientos de cultivo. Ayuda tú a sostenerlas comprando el sello "JOSE ANTONIO".

SUSCRIBASE A "MEDITERRANEO"

El doctor José M.ª Reverter Especialista en Urología y Ginecología. Barcelona, participa a sus amigos y clientes de Castellón, el traslado de su consultorio a la calle de Fontanilla n.º 8 - Tel. 14570. BARCELONA.

PLAZAS LIMITADAS

: CONTABILIDAD : Taquigrafía, Francés, Aritmética, Cálculo Profesor Juan Cánovas Jefe de Contabilidad de Administración Local

CLASES PRIMERA ENSEÑANZA Profesor Juan Cánovas Profesor Mercantil y Maestro Nacional

Bartolomé Reus, 31 - Horas despacho 2 a 3 y 8 a 9 - CASTELLON

Plaza de Toros de Castellón EMPRESA "Ruiz" HOY 3 de Marzo 1940 : Grandiosa novillada : A LAS 4 TARDE 6 MAGNIFICOS Y ESCOGIDOS 6 NOVILLOS TOROS. 6 De la acreditada Ganadería de Don Domingo Ortega con divisa amarilla q ue tienen que lidiar los valientes novilleros Niño de la Estrella :-: Chalmeta Y MICHELIN

CATOLICIDAD TAURINAS

Evangelica

CUARTO DOMINGO DE CUARESMA. "DONDE COMPRAREMOS PANES PARA QUE ESTOS COMAN?" Joan VI.

De la multiplicación de los panes y de los peces en el desierto para dar de comer a unas cinco mil personas, nos habla el evangelista San Juan en el evangelio de esta Dominica.

El asunto presenta un doble aspecto: el pan material que la providencia nos da, "El pan nuestro de cada día", quiso Jesucristo distribuirlo magnánimamente entre la inmensa multitud que le siguió al desierto, ya al atardecer, apuradas las escasas provisiones que algunos llevaban, entre ellos un muchacho, cuyo repuesto consistía en cinco panes, y dos peces, de los que quiso servirse Jesucristo para la realización del milagro.

Con tan poca cantidad, multiplicada por la bondad de Jesús; comienzan millares de personas, y en tal abundancia que de las sobras se llenaron los cestos de los que se sirvieron los Apóstoles para el reparto.

Porque Dios nos ha hecho de tierra previene las necesidades de nuestra vida terrena, y nos da pan para conservar. No faltaba más; lo da a las aves, a los peces, y a las fieras. No puede tener abandonados a los hombres; menos aún a los que dóciles le siguen, atentos le escuchan, y humildes le obedecen. Así lo practicaron aquellas caravanas, que, desfilando su marcha, se internaron en el desierto en busca de Jesús. Su comportamiento mereció el milagro.

Pero advertimos que Jesucristo no creó el pan; multiplicó el que tenía en las manos, como la providencia no crea el trigo, multiplica en mieses el que el sembrador echa en el campo.

Hay, ha habido y habrá siempre, pan en el mundo para que no falte al que cree en Dios, espera de Dios y ama a Dios. Lo que pasa es que la codicia y ambición de unos quita el pan a los demás.

Si los que tienen en abundancia no pusieran en las manos de Dios, como el muchacho le entregó el poco que tenía, entonces al oír Dios la deprecación "El pan nuestro... ¿cómo lo hay?", separaría como en el desierto para que a nadie faltara; sin necesidad de repetir milagros cada día, porque está bien provisto la despena del mundo por la altísima providencia.

Permite Dios esa desigualdad entre los que tienen pan, y los que no lo tienen para que se ponga de manifiesto el mal del mundo, el insalvable egoísmo; y la pobreza y miseria en que viven los demás. Así las cosas, el Corazón bondadoso de Dios, se vuelve ternura para dar pan magnánimamente a los pobres que en Él creen, de Él lo esperan y a Él acuden.

Cuántas familias necesitadas, indigentes, en la miseria, hubieran sido favorecidas por Dios si así lo hubieran practicado!

Este pan cotidiano es símbolo de otro pan: el del alma. Pan de la verdad, que ilumina el entendimiento, y lo comen en abundancia los que acuden a oír la palabra de Dios. Pan confortativo, pan de lágrimas que se asimila con la resignación y la conformidad. Pan nutritivo, el de la Eucaristía, que nos hace realmente miembros de Cristo, y nos une a Él y vivimos en Él, como el sarmiento en la vid. Pan saciativo, del que se alimentan en los banquetes de la gloria los justos y bienaventurados que asisten a la mesa del Cordero en el Cielo, por la visión intuitiva de Dios. Busquemos con preferencia al pan material el pan del alma, que si nos

alimentamos de éste, aquél se nos dará por añadidura.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (PP. CARMELITAS DESCALZOS)

Domingo, 3 de Marzo.—Solemne función religiosa con motivo de la bendición de una preciosa imagen de Santa Teresita del Niño Jesús, obsequio de una familia devota de la Santa, que apadrinarán el acto. Por la tarde, a las cuatro, el M. Rvdo. P. Provincial Fr. Julián de la S. F., bendecirá solemnemente la imagen y acto seguido, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio propio de la Santa y de los Siete Domingos de San José, motete, sermón por el R. P. Rafael B. del Niño Jesús, C. D., reserva, himno y adoración de la Reliquia de la Santita.

Restablecida en esta Iglesia la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, en adelante, celebrará mensualmente sus cultos los terceros domingos.

"Mediterráneo" en la provincia

LUCENA IMPORTANTE DETENCION

Por el servicio de vigilancia, montado por fuerzas de la Guardia Civil de la Comandancia de esta población, ha sido detenido y puesto a disposición del Excmo. señor Auditor de Guerra, José Medel, natural y vecino de Madrid, de 37 años de edad, sobre quien recaen los siguientes cargos:

Actuó como teniente de Estado Mayor de una de las brigadas que mandaba el Campesino en las batallas de Teruel, Lérida y Balaguer.

En la batalla del Ebro actuó como jefe del Servicio de Manicamiento.

BENICASIM EN LA IGLESIA PARROQUIAL

El martes, día 27 de Febrero, procedente de Valencia, fué traída a ésta y para un altar de la iglesia parroquial, una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Al enterarse de la nueva, la población se congregó en la iglesia, deseosa de admirar dicha imagen, demostrando al propio tiempo la devoción que Benicasim siente por el Sagrado Corazón.

La imagen, obra del eminente escultor valenciano, Bellido, es un acapado trabajo, que demuestra un nuevo estilo de imaginaria litúrgica. Fué portador de la misma el Reverendo Cura don Miguel Valls.

La preciosa imagen es donación de los señores Eduardo Muller y Práxedes Carles, que pasan la temporada veraniega en su villa de esta localidad, según promesa que hicieron al liberarse Benicasim de la pasada guerra.

El pueblo de Benicasim y en particular las autoridades eclesiásticas, dan un millón de gracias al mismo tiempo que tendrán en cuenta y presente en la reorganización espiritual de este pueblo, la tan generosa donación. — El Corresponsal.

BURRIANA

Ayer mañana y para celebrar sesión ordinaria, se reunió la Comisión Gestora municipal, que fué presidida por el Alcalde señor Feliu, y asistieron los señores Monfort, Monzonis, Planelles, Aymerich, Fandos, Sanz y Font.

Aprobada el acta y en ruegos y preguntas, el señor Planelles, rogó se le relevase del cargo como Vocal de las Comisiones de Abastos y Gobernación, petición que formulaba debido a sus múltiples ocupaciones. Se dió cuenta de un escrito que como falleros firmaban los señores Monfort y Romero, que piden se consigne una cantidad para premios, en el caso que se celebre en Burriana

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en la Plaza de Toros, la anunciada novillada de feria, lidiándose reses de Domingo Orteya por las cuadrillas del Niño de la Estrella, Chalmeta y Michelin.

FIESTA CAMPERA

En la finca de Cuarto Carretero de El Escorial, se ha celebrado una fiesta taurina para seleccionar sementales en la ganadería recientemente adquirida por don José Escobar a don Graciliano Pérez Taberner.

Asistieron numerosos invitados, entre los que se encontraban el General Escolano y los célebres artistas de la pantalla Imperio Argentina y Rafael Rivelles.

Actuaron de tentadores los matadores de toros Fuentes Bejarano y Pepe Bienvenida y el nuevo fenómeno "Morenito de Talavera", que entusiasmo a la concurrencia en una extraordinaria faena, realizada a uno de los toros probados.

Con los cursos de divulgación sanitaria rural, la Sección Femenina iniciará su campaña contra la mortandad infantil en los medios rurales

Arucio Vd. en "MEDITERRANEO"

Escenarios españoles

Barcelona FUNCION BENEFICA

La institución italiana "Dopolavoro", organizó, días pasados, una función de carácter benéfico a la que asistió un público numerosísimo y distinguidas personalidades italianas con lo que, una vez más, se puso de relieve la sincera amistad y mutuo cariño de España hacia Italia, la nación hermana.

La Compañía filodramática "Itálica", formada casi en su totalidad por aficionados de la Colonia italiana, representó la "Chocolaterita", obra sencilla, pero de indiscutibles valores teatrales.

NUEVA OBRA TEATRAL

El inspirado poeta Rafael de León, autor de "María de la O", ha escrito en colaboración con Alejandro Valerio, una obra titulada "La casa de papel", que algunos califican de "tragedia sin sangre".

Se ha leído en Barcelona, causando excelente impresión, y seguramente será estrenada el Sábado de Gloria, en uno de los teatros barceloneses.

ESTRENO DE "LA ROSARIO O LA RAMBLA DE FIN DE SIGLO"

En el Tivoli de Barcelona se ha estrenado la preciosa zarzuela titulada "La Rosario o La Rambla de fin de siglo". Para que los lectores puedan apreciar las características de la nueva obra, reproducimos a continuación lo que sobre ella dice "La Vanguardia de Barcelona":

"Ciertamente, no damos con la razón que, en estos tiempos de renovación y de nobles anhelos, ha movido a los señores Romero y Fernández Shaw, a evocar desde la escena aquella Rambla que unos malvados quisieron hacer presa del terror, para imponer ideas que luego habían de traernos la tragedia que acabamos de vivir. Es ésta, por lo menos, nota de mal gusto; y que, en fin de cuentas, sería tolerable si "La Rosario o La Rambla de fin de siglo" ofreciera valores dignos de estimación. Pero, en esta zarzuela de los señores Romero, Fernández Shaw y el maestro Sorozábal, todo es convencional y deleznable. ¿Qué decir de aquel "criminal honrado" (sic) que presenta? ¿Y de aquellos representantes de la autoridad, ridículos hasta la exageración? ¿Y de aquellos vagos contumaces? ¿Y de aquel flamante marino, que canta su buena romanza y "vas"? No; la Barcelona de fin de siglo era, por fortuna, muy diferente a como han querido pintarla los autores de la obra en un acto, anoche estrenada en el Tivoli".

San Sebastián "IDILIOS EN LA GRAN CIUDAD"

En el Teatro Principe de San Sebastián, se ha representado la comedia de Hernández Pino, "Idilios en la gran ciudad", por la compañía de Mercedes Prendes y Vicente Soler.

"LA MOCITA DE PLATA", DE LUIS DE ARMIÑAN

El conocido periodista Luis de Armiñan, cuyas crónicas de guerra dejaron en todos los españoles ind borrable recuerdo, ha escrito, en colaboración con Luis de Aranda, una zarzuela titulada "La mocita de plata", a la que ha puesto música el joven maestro Carlos Arijita.

La obra se representa actualmente

Advertisement for Glandermo scientific product, featuring an image of a woman's face and text describing the product's benefits for skin care.

Sevilla "PEPE MONTES" EN EL TEATRO CERVANTES

Esta zarzuela, que es una estampa goyesca llevada a escena, se ha estrenado recientemente en el Teatro Cervantes de Sevilla.

Los autores, Luis G. Sicilia y Juan López Núñez, así como el maestro Moreno Pavón, han logrado abordar con acierto un tema clásico muy atrayente.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Hoy corresponden jugar los siguientes partidos de la primera división:

- Español-Madrid. Valencia-Barcelona. Racing Santander-Sevilla. Celta-Hércules. A. Aviación-Zaragoza. Betis-A. Bilbao.

Partidos todos, como puede ver el lector, muy interesantes y cuyo resultado es muy difícil pronosticar.

El Español recibe en su campo al equipo madrileño. Buen partido para la afición catalana, ya que es de suponer que el líder no se dejará arrebatar en su propia casa ni un punto siquiera.

Los madrileños, que van pisando los talones al Español, harán lo posible por arrebatar algún punto. Ello significaría un triunfo destacadísimo del equipo del Centro, pero si juzgamos su actuación pasada con el Racing de Santander, no creemos que puedan inquietar mucho al antiguo equipo de Zamora.

Hueso duro de roer se le presenta al Barcelona en Mestalla. Creemos que vencerá el Valencia, ya que el equipo se encuentra en buena forma.

Un choque emocionante será el que se registrará en Santander entre el Racing y el Sevilla. Veremos la famosa línea delantera del Sevilla si podrá perforar por mayoría la puerta del Racing.

El Celta recibe la visita del Hércules. También será interesante su desenvolvimiento, ya que los hercúlicos querrán sacarse la espina que llevan cargada. A lo mejor el Celta le afeita las barbas al maese Hércules.

Las huestes de Zamora reciben la visita del Zaragoza. Los mañosos en su último partido con el Valencia, acusaron baja forma, ganando a los valencianos de "pelicos" (penalty). Creemos ganarán los madrileños.

El Betis será visitado por los antiguos leones de Bilbao. Estos perdieron con el Sevilla e intentarán vencer a los otros sevillanos. El Betis habrá de hacer un esfuerzo sobrehumano si quiere vencer a los norteños.

EN LA SEGUNDA DIVISION

El domingo se echa el telón en la segunda división. Los actores son los siguientes:

- Badalona-Constancia. Mallorca-Sabadell. Granollers-U. D. Levante-Gimnástico. Castellón-Gerona.

El resultado no alterará el que el equipo valenciano sea el campeón de este grupo.

LA ALINEACION DEL CASTELLON

El Castellón alineará al siguiente equipo: Marzá; Gonel, Pio; Selma, Santacatalina, Santolaria; García, Ramón, Hernández, Arnau y Argueda.

Comunidad de Regantes de Benadresa

El turno de riego con aguas de la concesión empezará el próximo jueves, día 7 del corriente.

Se advierte a todos los regantes que el que no está al corriente del pago de repartos y recibos de la Fomento no tendrá derecho al riego.

El Presidente, VICENTE GARCIA PETIT.

Advertisement for Mecanografica Levantina, featuring an image of a typewriter and text listing services like machine sales and repairs.

